

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7912** VALLE TORRE LIMONAR, S.L.

Por acuerdo del Administrador Solidario de la Sociedad VALLE TORRE LIMONAR, S.L., provista de C.I.F B92608298, se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, c/ Pirandello, 6, bloque 3, 6.º 3, el día 20 de octubre de 2017, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad.

Segundo.- Apertura del periodo de liquidación y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.

Cuarto.- Reparto entre los partícipes del haber social resultante.

Quinto.- Custodia de los documentos contables.

Sexto.- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2016.

Séptimo.- Ratificación de las cuentas del ejercicio 2015.

Octavo.- Otorgamiento y/o Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta General de Socios.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en los Estatutos Sociales. A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos.

Málaga, 12 de septiembre de 2017.- D. Tomás Echeverría Pérez del Pulgar, Administrador Solidario.

ID: A170067072-1